



El lehendakari Imanol Pradales, ayer en la exposición organizada por el centro tecnológico Ikerlan en Arrasate. IREKIA

Pradales aboga por un pacto estatutario que «consolide un marco de bilateralidad»

El lehendakari pide un acuerdo que «ensanche el consenso de 1979» en el 45 aniversario del Estatuto de Gernika

ANDER BALANZATEGI

SAN SEBASTIÁN. El Estatuto de Gernika cumple hoy 45 años de vida y el lehendakari Imanol Pradales ha querido reivindicar este aniversario abogando por «un nuevo pacto estatutario que actualice y mejore nuestro autogobierno, consolide un marco de bilateralidad efectiva y un sistema

de garantías imparcial». En un artículo publicado ayer en sus redes sociales, Pradales aseguró que va a mantener su «compromiso con la democracia y con un nuevo futuro político para Euskadi, propiciando un salto cualitativo que sea reflejo pactado de nuestra voluntad democrática y ensanche el consenso de 1979».

El lehendakari, que ni menciona el nuevo estatuto ni el derecho a decidir, apunta que el Estatuto actual ofrece la vía para «la actualización de los derechos históricos del pueblo vasco» y cree que el «pacto político» pasa por tres estadios: «Culminar el proceso de

transferencias, blindar el autogobierno alcanzado y nuevas capacidades y competencias que nos permitan desarrollar políticas propias». Y defendió lograr «renovados instrumentos» para «seguir avanzando en la construc-

LAS CLAVES

LOS OBJETIVOS

Aboga por culminar las transferencias, blindar el autogobierno y lograr nuevas competencias

ción de una sociedad más justa, garantizando un reparto equitativo de la riqueza, las oportunidades para la juventud o la atención a las personas necesitadas».

En cuanto a las transferencias pendientes por parte del Ejecutivo de Pedro Sánchez, aseguró que «difícilmente se puede avanzar hacia un nuevo pacto si previamente no se ha cumplido lo acordado». Y reiteró que su gabinete cuenta con el compromiso «asumido por el Gobierno central para negociar y efectuar los 29 traspasos pendientes, con materias relevantes como puertos, aeropuertos, la gestión del régi-

men económico de la seguridad social el salvamento marítimo, la gestión del litoral o la migración».

También hizo referencia a las competencias que «se han visto alteradas a través de mecanismos diversos que han afectado, cuando no mutado, su contenido. Nuestro compromiso compartido es utilizar los mecanismos políticos, jurídicos e institucionales para blindar el autogobierno». Ejemplo de ellos es el recurso que presentó el Gobierno Vasco al Constitucional por considerar que la Ley de Vivienda estatal vulneraba las competencias de Euskadi.

El lehendakari también puso el foco en el futuro, con el objetivo de «acordar nuevas capacidades y competencias que nos permitan desarrollar políticas propias para mantener y cultivar la identidad de nuestro pueblo, avanzar en la proyección exterior de Euskadi, participar directamente en las instituciones de la Unión Europea y seguir mejorando el nivel de prosperidad».

Una sociedad distinta

El Estatuto de Gernika supuso, en palabras del lehendakari, «un salto cualitativo de la dictadura a la democracia, del centralismo al autogobierno». Así, cree que «manteniendo aquel mismo espíritu, tenemos ahora la oportunidad de alcanzar un nuevo pacto político para mejorar y ensanchar el autogobierno vasco». «La sociedad vasca es hoy muy distinta a la que decidió seguir el camino estatutario, nos encontramos con nuevos desafíos y necesidades emergentes», señaló.

Y, en un repaso histórico, Pradales recordó que «el Estatuto permitió retomar la institucionalización de Euskadi, truncada con el golpe militar y la guerra civil, negada por la dictadura. También abrir un nuevo tiempo a pesar de quienes lo combatieron y se opusieron a su desarrollo, y que, sin embargo, hoy se benefician de lo conseguido y participan activamente en sus instituciones».

Buesa demanda «dignificar a todas las víctimas del terrorismo y el franquismo»

La vicepresidenta de la Fundación Fernando Buesa muestra su «preocupación» por «una memoria dividida»

A. BALANZATEGI

SAN SEBASTIÁN. La vicepresidenta de la Fundación Fernando Buesa Blanco, Sara Buesa, reclamó ayer «hacer un examen de conciencia colectivo sobre el pasado oscuro de nuestra historia para dignificar a todas las víctimas del terrorismo y el franquismo, porque representan unos mismos

valores democráticos y la exigencia común de verdad, justicia y reparación para todas ellas». Buesa inauguró en Vitoria un seminario organizado por la Fundación Fernando Buesa Blanco y el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, que analiza la forma de evitar «desajustes y disonancias» a la hora de tratar por igual «a todos los efectos», a las víctimas del franquismo y del terrorismo.

Tras exponer que las diferentes leyes de reconocimiento de las víctimas del terrorismo y del franquismo «han seguido caminos diferenciados», Buesa seña-

ló que «comparten un mismo espíritu» de «prevalencia de los valores democráticos de la pluralidad, la libertad y el Estado de Derecho frente al totalitarismo». «Tanto las víctimas del terrorismo como las del franquismo son víctimas de la violencia política que, de distintas formas y con victimarios de distinta naturaleza, responde a una misma lógica, la de la utilización de la violencia, con el objetivo de imponer proyectos políticos autoritarios y excluyentes», argumentó.

Buesa reconoció con «preocupación» que «la realidad nos muestra una incapacidad para

integrar el pasado y una memoria dividida», ya que la consideración de las víctimas del terrorismo y del franquismo y su memoria «genera tensiones entre diferentes sectores de la sociedad». En este sentido, explicó que «se tiende a identificar a las ideologías de izquierdas con la lucha por el reconocimiento de las víctimas de la guerra, la dictadura franquista, los grupos de extrema derecha y los abusos policiales», mientras que «a las ideologías de derechas, con la reivindicación de los derechos de las víctimas del terrorismo».

«Situarnos desde ese esquema es un error que puede conducir a una senda peligrosa de apropiación de unas víctimas y exclusión de otras por parte de unas u otras fuerzas políticas», alertó.

La hija de Fernando Buesa evidenció que, «en la creciente polarización política que vivimos, se instrumentaliza y utiliza a las víctimas de forma partidista como arma arrojadiza, buscando

incluso la confrontación entre las propias víctimas, como si pertenecieran a sectores encontrados».

Así, desdeñó a «quienes utilizan a las víctimas para la confrontación y a quienes ponen el foco

en unas víctimas y, al mismo tiempo, excluyen a otras», porque «no entienden para nada a las víctimas» y «muestran una tremenda falta de sensibilidad y de respeto a todas ellas». Y añadió que quien dice que «entender a una víctima debería ser capaz de entenderlas a todas», pidiendo la «dignificación» de todos los afectados.



Sara Buesa